

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.798 ■ Diez céntimos el ejemplar ■ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ■ DIARIO INDEPENDIENTE ■ Apartado, 40 ■ Franqueo y timbre concertado ■

Viernes 9 de Noviembre de 1928

## En el Ayuntamiento

### Continúa la discusión de los Presupuestos

Ayer tarde a las seis y media se reanudó la sesión del Pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rovira Torres.

Asistieron los señores Pérez Hítt, Navarro de Haro, Gómez de Talavera, Vizcaya, García Otero, Abellán, Zárate, Martínez Parra, Roquero, Rosell, Fernández Hidalgo, Lucas, Raíz de Castro, Gutiérrez Villanueva, Martínez Herrero, García Martos, Cascales, Peralta Valdés, Fernández Orta y Delgado Trifás.

Leyó el acta de la anterior por el secretario señor Esteve, que fue aprobada.

#### Accidentes del trabajo

Se aprobó el artículo número del capítulo primero sobre accidentes del trabajo e indemnizaciones con 250 pesetas en vez de 1.000 como se propone.

Esta partida no figuraba en el presupuesto actuado por falta de consignación.

#### Compromisos varios

A continuación se pasó al estudio de la partida de compromisos varios que figura en el capítulo primero, artículo 10, con la asignación de 34.008,70 pesetas.

A propuesta del señor Interventor la partida de 14.100,00 pesetas que figura para abonar a la sociedad Fábricas Motrices del Valle de León; el cese del contrato de alumbrado eléctrico extraordinario en la feria de 1928, según contrato aprobado, pasan al capítulo 18, artículo tercero, sobre ferias, exposiciones y festivales.

Así quedó aprobado el artículo 10.

#### Cargas por servicios del Estado

Los señores Roquero y Rosell, se pronunciaron en contra del aumento que se establece para pago de estancias en el Hospital militar.

Después de un breve debate se asignó a esta partida 150 pesetas.

El señor Interventor propone una partida para satisfacer las dietas que devenguen los señores que tengan que formar parte en Tribunales de oposición para cubrir las plazas vacantes que se produzcan.

El señor Vizcaya dice que como las dietas que se fijan habrá de ser pequeñas, es muy posible que su importe se cuadre con los mismos derechos de examen.

El señor Roquero dice que el importe de las dietas diarias, puede ser de 75 pesetas.

Después de breve discusión se consiguió 2.670 pesetas.

El señor Vizcaya hace uso de la palabra para hacer una observación con respecto a la cifra de 16.000 pesetas, que se fijan en la partida del anterior artículo, para pago de intereses a la compañía de pavimentación asfáltica, correspondiente al año de 1928, sobre el capital aplazado del precio convenido por las obras de pavimentación de varias salidas y plazas de la ciudad, según contrato de 11 de Enero de 1926.

Estima el señor Vizcaya que esta cantidad es excesiva puesto que lo que se debe hacer es capitalizar las cantidades ya abonadas y fijar así un rétiro a la que una falta por pagar, la cantidad correspondiente a los intereses del 5 por 100.

Hace así mismo una observación con relación a las 3.000 pesetas consignadas de antigua para el pago de los terrenos de la Pescadería sobre pago de intereses entendiendo que para ello basta la nueva consignación de 616 pesetas.

El señor Roquero manifiesta que es lo que ha ocurrido en años anteriores para efectuar los pagos con recursos ordinarios, sin traer dicha suscripción a la resolución y aprobación del Pleno.

El señor Interventor informa

en el sentido de que antes, los plazos habían sido dados el sello y Roquero.

Este último dice que se han celebrado elecciones, incluso de socialistas, y que ellos no han costado cantidad alguna.

Se rebajan 950 pesetas, dejando así 50.

El señor Martínez Parra pone de relieve la diferencia existente entre los alquileres que se abonan por la habilitación de los locales donde se hacen instalaciones, la casa matriz de la Guardia Civil de la Cañada y el cuartelillo de Brigantina, y el valor total de tres edificios.

Propone a la Corporación que por el Ayuntamiento se gestione la adquisición de los edificios por su precio de 16.000 pesetas, y el señor Vizcaya dice que solo ha obedecido a una invitación formulada por la Dirección general del ramo, que dando sorpresa.

El señor Rosell se pronuncia de conformidad con lo anteriormente expresado por el señor Vizcaya quedando sin otras modificaciones apropiado dicho artículo.

El señor secretario da cuenta a su oficio del señor oficial mayor don José Jiménez, jefe de las oficinas de quinias en el que solicita mayor concesión por entender que con la existente es insuficiente para atender a los gastos de material y reintegro de los expedientes.

El señor Rovira contesta al señor Martínez Parra, haciendo constar que estima su iniciativa, y que ella podrá llevarse a la práctica realizándose la adquisición en condiciones que permitan el pago del valor de tales edificios restituyendo los plazos que se acuerden.

Informa el señor arquitecto, que el inmueble citado, lo vendería su propietario en 40.000 pesetas.

El señor Roquero, se pronuncia de acuerdo con lo expresado por el señor Martínez Parra, y señala que se debe comprar dicho edificio.

Se toma en consideración lo propuesto por los señores Martínez Parra y Roquero, y se aprobó una propuesta del señor Interventor, pasando la partida destinada a obras de dichos edificios al capítulo 11, artículo primero.

El señor Rosell dice que tiene entendido que el reintegro de dichos expedientes y demás documentos, sería por cuenta de los interesados.

Intervienen los señores García Oliver, Vizcaya y Rosell.

Este manifiesta que si el señor alcalde ha comprobado la necesidad del aumento que se interesa no debe haber inserviancamente en acceder a ello.

El señor Lucas Salmerón se manifiesta de conformidad con lo dicho por el señor Abellán, entendiendo que lo que debe aclararse es si los interesados tienen obligación de abonar el importe del reintegro en los documentos que soliciten.

El señor secretario informa sobre el particular, diciendo que el señor oficial no es suficiente la asignación que tiene para atender al material de escritorio pero no para los reintegros de documentación.

El señor Roquero manifiesta que es muy censurable que los empleados cuando hacen peticiones, las hagan de manera que salvan en todo momento la responsabilidad que pudiera derivarse de las mismas, considerando estos hechos de intollerables.

El señor secretario da lectura al oficio del señor Jiménez, en el que dice que formula dicha petición para poder reintegrar debidamente los documentos y avisar así el que una posible inspección llevada a cabo por el señor Inspector del Timbre, el incurir en responsabilidades.

El señor Roquero dice que se debe consignar la cantidad destinada a material, independiente de la destinada a los reintegros.

A propuesta del señor Rosell pasa al estrado el oficial señor Jiménez, para que informe sobre la solicitud de aumento que interesa.

Este dice que su motivo de haberse aumentado la Ley del Timbre, en un 50 por ciento, lo que se reintegra con 0'10, hoy cuesta 0'15, siendo los expedientes, actas y despachos que han de reintegrarse numerosos.

En vista de ello, se acordó dejar la cantidad señalada de 1.250 pesetas para gastos de material de escritorio y 500 de aumento para reintegros.

El señor Martínez Parra se ocupa de la partida para pago de los gastos de las elecciones que se celebra durante el ejercicio, estimando que ella pueda reducirse.

El señor Roquero manifiesta que es lo que ha ocurrido en años anteriores para efectuar los pagos con recursos ordinarios, sin traer dicha suscripción a la resolución y aprobación del Pleno.

El señor Fernández Hidalgo

abunda en idénticas manifestaciones.

Intervienen los señores Rosell y Roquero.

Este último dice que se han celebrado elecciones, incluso de socialistas, y que ellos no han costado cantidad alguna.

Se rebajan 950 pesetas, dejando así 50.

El señor Martínez Parra pone de relieve la diferencia existente entre los alquileres que se abonan por la habilitación de los locales donde se hacen instalaciones, la casa matriz de la Guardia Civil de la Cañada y el cuartelillo de Brigantina, y el valor total de tres edificios.

Propone a la Corporación que por el Ayuntamiento se gestione la adquisición de los edificios por su precio de 16.000 pesetas, y el señor Vizcaya dice que solo ha obedecido a una invitación formulada por la Dirección general del ramo, que dando sorpresa.

El señor Rosell se pronuncia de conformidad con lo anteriormente expresado por el señor Vizcaya quedando sin otras modificaciones apropiado dicho artículo.

El señor secretario da cuenta a su oficio del señor oficial mayor don José Jiménez, jefe de las oficinas de quinias en el que solicita mayor concesión por entender que con la existente es insuficiente para atender a los gastos de material y reintegro de los expedientes.

El señor Rovira contesta al señor Martínez Parra, haciendo constar que estima su iniciativa, y que ella podrá llevarse a la práctica realizándose la adquisición en condiciones que permitan el pago del valor de tales edificios restituyendo los plazos que se acuerden.

El señor Martínez Parra, se opone a la compra de los inmuebles, indicando la compra de los mismos por aquellos en su alquiler en elevado costo relación a su valor total, entre los cuales se halla incluido el que ocupa las fuerzas de la Guardia Civil de la Cañada.

El señor Rovira contesta al señor Martínez Parra, haciendo constar que estima su iniciativa, y que ella podrá llevarse a la práctica realizándose la adquisición en condiciones que permitan el pago del valor de tales edificios restituyendo los plazos que se acuerden.

El señor Rosell dice que si él tiene conocimiento que el señor alcalde y funcionarios en la honorabilidad de los funcionarios, si la cantidad fija es insuficiente, creía que se debe aumentar.

El señor Abellán dice que tiene entendido que el reintegro de dichos expedientes y demás documentos, sería por cuenta de los interesados.

Intervienen los señores García Oliver, Vizcaya y Rosell.

Este manifiesta que si el señor alcalde ha comprobado la necesidad del aumento que se interesa no debe haber inserviancamente en acceder a ello.

El señor Rosell dice que si él tiene conocimiento que el señor alcalde y funcionarios en la honorabilidad de los funcionarios, si la cantidad fija es insuficiente, creía que se debe aumentar.

El señor Martínez Parra dice que si los padres de los empleados, para atender a los gastos de material y reintegro de los expedientes, se acuerda una cantidad que sea doble que las asignadas a los funcionarios, ya que se trata del mobiliario.

Asimismo se explica cómo se fija la misma cantidad para el mobiliario de la Aduana.

Se acuerda asignar 500 pesetas a cada Juzgado y Fiscales, y para la Audiencia 1.000 pesetas, como ya se tenía consignadas.

El señor Rosell pregunta si se tiene hecho el padrón de vecinos, para el cual se tiene consignado 3.000 pesetas.

Dice que se debe considerar el de estadística con el municipio.

El señor Rovira la contestó afirmativamente.

El señor Martínez Parra dice que si los padres los hacen los empleados, debe hacerse en cuenta que éstos cobran sus haberes en Rómima.

El señor Fernández Hidalgo pregunta si hay que hacer el pago.

El señor secretario manifiesta que todos los años tiene que efectuarse la rectificación del mismo.

El señor Rosell dice que, además del padrón de vecinos, esa cantidad expresada se lleva a cabo la confección de otros padrones.

El señor Martínez Parra llama la atención de los señores de la Corporación, advirtiendo que deben tener presente los días de sesiones que se llevan y que aún no han salido del primer capítulo de gastos.

Entiende que las secciones que deben ampliar se las señalan.

Se aprueba la cantidad fija de dicha partida.

A continuación el señor secretario da lectura a una resolución de don Rafael Espílez, en nombre de su señora esposa doña Joaquina Rodríguez Ramón.

Apadrinada a la nueva criatura, en nombre de don Eulogio Rodríguez Núñez, exhibido por su señora esposa Carmela Rodríguez Ramón.

Se aprobó el dictamen, que

es desfavorable a lo que se sostiene.

Representación municipal

En el capítulo segundo se encuentra lo siguiente a representación municipal, que asciende a 32.950 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Del Ayuntamiento, 16.000 pesetas, y del señor alcaldé, pesetas 16.250.

El señor Rosell se opone reñidamente al aumento que se propone para su destino a inaugurar para los señores concejiles, banquetes, etc., que aparecen en la partida de este capítulo.

Solicita no sólo que se reduzca la cantidad, sino que se supriman las 5.000 pesetas que se fija.

El señor alcaldé hace mención de la comisión de Málaga que estuvo entre nosotros y que hubo de ser mercadillamente atendida; de los homenajes y de otros actos que el Ayuntamiento tiene que celebrar con el debido decoro en bien de sus representados, y que la experiencia ha demostrado que son las 2.500 pesetas consignadas es insuficiente atender.

Dice que hay veces en que por falta de dinero se está propenso a correr el ridículo.

Se establece amplio debate y se acuerda consignar 4.000 pesetas en vez de 5.000.

A continuación, y después de breve discusión, se fija la cantidad de 3.000 pesetas para incorporar a los cuerpos de sus destinatarios residentes en los territorios de Orihuela, Totana y Llorca.

Se disuelve sobre la partida consignada para pago de teléfonos, quedando igual cantidad.

Se aumenta en 5.000 pesetas la cantidad consignada para conservación y reparación de la Casa Consistorial.

Se rebaja a 2.500 pesetas, la cantidad fija para conservación.

conservación y reparación en los demás edificios propiedad del Ayuntamiento.

Del señor alcalde

Se empieza el estudio del artículo segundo, sprobándose su discusión.

En él figuran tres partidas, una de 12.000 pesetas para atender a los gastos de representación del señor alcaldé.

Otra de 5.000 pesetas, asignada del secretario especial de la Alcaldía y otra de 1.250 pesetas para los gastos de la Oficina de la Secretaría especial.

El señor secretario da lectura a su oficio del señor Zárate, en el que fundádose en motivos de salud de su señora, solicita diez días de permiso.

Se la conceden.

A propuesta del señor Rovira, se acuerda suspender la sesión para reunirlos hoy a las cuatro de la tarde.

## NOTICIAS MILITARES

En el tren correo de ayer salió para Madrid, a cuya guerra civil van destinados en calidad de reforzamiento.

En el tren correo de hoy saldrá 68 reforzados para incorporarse a los cuerpos de sus destinatarios residentes en los territorios de Orihuela, Totana y Llorca.

Málaga son esperados en una fuerza militar especial los reforzados destinados al territorio de Málaga, que juntamente con los reclutas de la zona de Almería, suman 1.002.

Dichas partidas serán procedentes por los oficiales y sargentos designados al efecto.

Málaga son esperados en una fuerza militar especial los reforzados destinados al territorio de Málaga, que juntamente con los reclutas de la zona de Almería, suman 1.002.

Así mismo se envía a los señores Condeminas una carta, intervenida notarialmente, en la que se consigue la protesta de la Cámara y se ordena la devolución de las cantidades cobradas indebidamente, comunicándose si mantienen correspondiente.

# Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

## En el próximo año

Darán principio las obras de la Ciudad Universitaria

Ha sido expuesta en la Mostra la mezquita de la Ciudad Universitaria.

El hermoso proyecto comprende veinte edificios sin incluir los de las Residencias de Estudiantes ni los de Institutos especiales.

Las obras para la construcción de la Ciudad Universitaria serán inauguradas el año próximo.

En la plaza de entrada de la Ciudad se edificará la Iglesia.

El Parque tendrá una extensión superficial de trescientas hectáreas.

### El domingo llegará Sanjurjo

El próximo domingo llegará a la Corte el marqués del Río, cuyo viaje emprenderá después de dar posesión de la Alta Comisión al conde de Jordana.

El general Sanjurjo, una vez llegue a Madrid, se hará cargo de la Dirección de la Guardia Civil, para la que ha sido designado.

### El día del presidente

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha conferenciado esta mañana con el director general de Seguridad, señor Biza.

Al mediodía almorcó en el palacio de los duques de Almenara Alta.

Por la tarde visitó el marqués de Estella al filántropo marqués de Valdecilla, el cual se halla en Madrid.

### Llegada de un cubano ilustre

Ha llegado a Madrid el doctor don Fernando Ortiz, presidente del Instituto Cubano de Cultura.

El ilustre viajero es el autor del Código Penal que actualmente se discute en la Cámara cubana.

Los penalistas califican al doctor Fernando Ortiz como uno de los mejores del mundo.

### Creación del Teatro Nacional

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha recibido a los señores de Fleta, los que hablaron al ministro de la creación del Teatro Nacional.

### En honor de Estella

Una comisión procedente de Valdepeñar, ha visitado al jefe del Gobierno.

Durante su visita entregaron a Estella un título extendido en artístico pergamiento con el nombramiento de alcalde honorario de aquella ciudad.

### Vista de una causa en el Supremo

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa que se sigue contra varios guardias civiles, por muerte de Rogelio Fernández.

Como se recordará el guardia civil Benedicto García, auxiliado de otros dos guardias, intervino en una reyerta que surgió en el pueblo de Cabafuquias (Orihuela), en ocasión de una fiesta.

Los guardias dieron un golpe con el fósil al citado Rogelio Fernández unos días después.

A consecuencia de ello, los citados individuos de la Benemérita fueron procesados, condamnándose a Benedicto García a 18 años de prisión.

Elevada la causa al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el fiscal pide la absolución de Benedicto y hace súos de prisión para los otros dos guardias.

### Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy entre otros publica los siguientes decretos:

Crea la Cámara Oficial Hotelera.

Admite la dimisión del subdirector general de Seguros, señor Franco.

Nombra, para substituir al anterior a don Antonio Aguilar.

### El Consejo de mañana

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la provisión de altos cargos.

## La nacionalidad de Colón

No nos altera tal milicia histórica. Las curas no forman las inteligencias privilegiadas. Los grandes hombres son de todo el mundo.

Si Shakespeare, Cervantes, son de la humanidad entera, como lo son Homero y Ovidio, oya gloria, siglo tras siglo, quíereis circunscribir a un pueblo determinado. Estos autores como curiosidades, están bien. Pero cada vez que como curiosidad. Los colores de la immortalidad se alzan por sobre todas las fronteras.

E.C.

## Fábrica de piedra artificial y cemento armado

— D.E. —

Rafael Cañadas Andújar  
Parque Alfonso XIII

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, más medias de hilo, a una peseta el par, y en variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 10-12 el par.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

## INFORMACIÓN GENERAL

### DE MADRID

#### Cumplimientos al nuevo ministro del Ejército

El capitán general señor Wayler asistió esta tarde al paisaje de Buenavista, cumplimentando al nuevo ministro del Ejército, general Aranda.

Los consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina han obsequiado con un banquete al general Aranda, al cesar éste en la presidencia de dicho Tribunal y su sustitución a haberle designado para desempeñar la cartera de Ejército.

#### El nuevo presidente del Supremo de Guerra

Mafanz, con el ceremonial de costumbre, se hará cargo de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Burguete.

#### Imposición de insignias

Hasta tarde se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito militar, al director general del Tabaco, señor Amado.

Después de celebrada dicha ceremonia, se ofreció un lunch a los asistentes.

#### Un minuto de silencio en conmemoración de la fecha de firma del armisticio

En las oficinas de Censura ha sido facilitada esta noche a los periodistas una nota oficial.

En dicha nota se contiene el texto de una real orden que mañana se publicará en la "Gaceta".

Se dice en ella, que el Gobierno de España, atendiendo a la invitación que había hecho por la Liga norteamericana de la Paz, en sentido de dedicarse en todo el mundo un recuento de la fecha de la firma del armisticio entre los países que intervienen en la gran guerra, recordó que hoy viene dedicándose todo en los países belligerantes.

A tal invitación el Gobierno ha correspondido, acordando que el próximo día 11 y a las once de la mañana de dicho día, se guarda un minuto de silencio por los funcionarios del Estado, de la provincia y del Municipio; exiliados, además, el país a que se accede al hemisferio que habrá de tributar a la paz.

Con ello—se añade—se contribuirá a poner más en relieve la necesidad de que la paz se establezca para siempre en todos los Estados del mundo.

Varios periódicos de esta corte, dedican un ligero comentario a la real orden dictada por el Gobierno en el sentido expresado por la nota oficial.

Los periódicos suponen que tal disposición se habrá establecido para que surta sus efectos en años venideros; pues concurre la circunstancia de que en este año, el día 11, por ser domingo, no es día hábil en las oficinas públicas, y que, por tanto, el silencio no se guarda a un minuto, sino algo más de 24 horas.

#### Homenaje al inventor señor La Cierva

Los ingleses de los caminos han obsequiado con un banquete en el Hotel Ritz al legendario e ilustre inventor don Juan de la Cierva Codorniu por el gran triunfo obtenido con el autogiro de su invención.

Asistieron al banquete 250 personas.

A los postres se pronunciaron discursos en honor del homenajeado.

Se dedicó un sentido recuerdo al herético aviador señor Loriga que fue el que llevó a efecto los primeros ensayos.

El señor La Cierva contestó a los oradores y con palabras extenuadas por la emoción agració al sincero homenaje.

El señor Conde de Guadalhorce impuso al señor La Cierva, campeón de estupendas ovaciones, las insignias de la condecoración belga que recientemente le fue concedida con

motivo del vuelo de su autogiro por países europeos.

#### La suscripción por las víctimas del Novecento

El alcalde de Valencia ha entregado a Madrid, señor Aristizábal la cantidad de ochocientos mil pesetas que se han recaudado en dicho pueblo con destino a socorrer las víctimas de la gran catástrofe del Novecento.

#### Dos periódicos militares que se fusionan

El diario "La Correspondencia Militar" se ha fusionado con su colega "El Ejército Español", dejando de publicarse este último.

#### S. I.ude infantil

Los niños de las escuelas públicas de Méjico han dirigido un mensaje de adhesión y saludo a sus colegas españoles.

#### La casa fatal

Hoy ha ocurrido un nuevo suceso en la casa en construcción de la calle del doctor Cortero, de la que hace unos días se desprendió una balda quedando en el suelo entre los escombros, dos obreros resultando uno de ellos muerto y herido de gravedad el otro.

Esta tarde sobre un obrero, llamado Francisco Cato se les prendió uno de los maderos de un andamio, resultando herido de gravedad, y quedando que ser asistido concurriendo.

El viernes se ha tenido que salir al campo a dar una batida.

#### Locos hambrientos en un pueblo

Avila.—Ha caído una placa Nevada en casi toda la provincia.

Los locos, hambrientos, han hecho sitio de presencia en el pueblo de Pedernales, causando daños considerables en el ganado.

Muchos vecinos han tenido que salir al campo a dar una batida.

#### La Bolsa

Banda 4% interior	7575
4% exterior	90'00
5% amortizable	96'50
5½	94'75
1917	94'75

#### Obligaciones del Tesoro

Banco de España	58'00
Español de Crédito	46'00
Hipotecario Cádiz	6'00

#### Balances

Balances	23'53
Regresos a Jerez	3'00
Parte	24'30
Parte	6'20
Balances	6'20

#### Noticias de provincias

#### El viaje de S. M. a las Baleares

Barcelona.—Se realizan noticias del desembarco de S. M. en Palma de Mallorca, una vez terminado el temporal.

El Príncipe Alfonso, que continúa su viaje atravesó en el puerto de Palma a las diez menos cuarto.

En el buelto esperaban al monarca, además de las autoridades, el gobernador insular prestando el puerto su aspecto animado extraordinariamente.

A las diez de la mañana desembarcó en el buelto el monarca, siendo cumplimentado por las autoridades.

Acto seguido, se dirigieron a la Catedral, seguido el aceche que ocupaba don Alfonso con el sacerdote de la ciudad y otras autoridades, de un numeroso público.

Después de cantado en la Catedral un rezo Te Deum tuvo lugar en el Ayuntamiento una recepción ofreciéndose un champán de honor a los concurrentes.

Más noticias de la permanencia de S. M. en Baleares

Palma de Mallorca.—Después del acto oficial celebrado en el Ayuntamiento, el monarca, acompañado de las autoridades y numeroso público, visitó el castillo de Bellver, monumento arquitectónico de un gran valor.

Una vez regresado de la visita al castillo don Alfonso, se dirigió a Capitanía general donde se sometió con las autoridades.

Por la tarde hizo S. M. una excursión a Alcudia, regresando a última hora para embarcar en el crucero "Príncipe Alfonso".

A su paso por las salas del crucero, el monarca fréjolamente.

#### Obrero muerto en un desprendimiento

Barcelona.—Trabajando en el levantamiento de un paredón se derrumbó hoy éste, causando la muerte de uno de los obreros llamado José Gachas.

#### Extremo poco galante

Barcelona.—Cuando hoy circulaba por la Rambla del Centro, es esta capital, una señorita, se vio de improviso agredida por un trabajador que la propinó un bastonazo.

La señorita, llamada Regina Palau, resultó herida de gravedad.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

El público, que presenció tan salvaje hecho, trató de linchar al agresor, que más tarde fué entregado a las autoridades.

#### Detención de un desaprensivo

Barcelona.—La Policía ha detenido al Simón Martínez, que, con una

## Noticias y Sucesos

### Por escandaloso

La Guardia de Seguridad ha detenido a Francisco Fernández Ruiz por blasfemia en la vía pública.

[Café]

Los más selectos los vende «La Equitativa», Yanco, Puerto Rico y Moke, tortados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo diez pesetas.—Casa Motes, Mariana, núm. 1.

Mecanógrafa

Se ofrece para dar clases a domicilio. Método si tacto. Se hacen toda clase de trabajos a máquina.

Rasos: Granada 17 (ferretería El Llave).

Por indocumentado

La pareja de la Guardia civil que prestaba ancho servicio en los extramuros del embarcadero de Alquife duró y presentó en la Comisaría de Vigilancia a Domínguez Batáez Rodríguez, de treinta años, el cual carecía de toda clase de documentos.

Este individuo imponesta la caridad pública, ocupándose en estos tiempos 32 gafetas con 65 céntimos.

Los últimos modelos

se sombreros marca BORSLINO de Alexandria, ROCHE de Sevilla y gorras de invierno se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Se alquila y traspasa

El antiguo local y demás elementos industriales de la «Boillería Seiza», de la Plaza de Flores, por haberse trasladado ésta a la calle de Aguilar de Campoo, 1 (entrada al Mercado).

Por desperfectos

José Martínez Casanova ha denunciado al hijo del dueño de la posada de la Virgen del Mar por causarle daños con un coche de caballos al acto que condujo, túa, 18 334, de la matrícula de Murcia.

15.000.000 para Navidad

Si que él que es toque el gordo jugar en los lúneros 00210, 03 513, 05 760 y 07 082, de los que se dan participaciones desde cincuenta céntimos en adelante.

Se expanden talonarios con lúneros puestos, cantidades y lúneros de órdenes a precios económicos en el quiosco del vendedor de periódicos Antonio Segura.

Especias molidas absolutamente puras. Pimiento molido extra fino y ligero. Piñones frescos de Castilla. Todo garantizado fresco. LA ORIENTAL, Príncipe, núm. 29. Gervasio Losana y C. C.

Doctor Fernández Palacios

He llegado de Madrid (y empezo a pasar consulta en su domicilio) PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2º derecha frente al establecimiento de «El Aguil» el famoso especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENCIAS, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual residió a su distinguida clientela durante todo el mes de octubre y noviembre.

De la prisión

Durante las veinticuatro horas últimas se registró en la prisión provincial el siguiente movimiento:

Alas.—Negra.

Bajos.—Antonio Miralles Cañón.

Quedan recluidos 46 hombres y 1 una mujer.

Se vende

una motocicleta Harley D'Avignon con sidecar, a toda prueba, el corriente de pitante.

Resón: Geroza, 9, garaje ciclista.

Instalaciones eléctricas

Don José Rodríguez Navarro y de Fuentes, en representación de la Sociedad Autónoma «Fuentes Motrices del Valle de Lorca», ha solicitado autorización para el establecimiento de una línea de transporte de electricidad a 25.000 voltios, que partirá de las proximidades del Ejido de Dalias y terminará en Berja.

Afectará a los términos mu-

bicipales de Dalias y Berja, la expresada instalación, que cruzará la carretera de Berja a Venta del Olivo, varios cauces, la linea telegráfica, algunos caminos y terrenos de dominio público y particulares, con arreglo al proyecto y relación de propietarios presentados.

## AUDIENCIA

### Senalamientos para mañana

En la sala primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana un incidente de apresamiento en la causa 202 del año 1928 por el delito de asalto.

Abogado, señor Espílez; procurador, señor Encuentro.

—Mujer se verá la causa número 122, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de violación, contra José Carpintero López.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Martínez.

Suspendido

El juicio señalado en la sala segunda fue suspendido por enfermedad del procesado.

Sentencias

La sala segunda ha dictado sentencia condenando a Catalina Vila Romero, por el delito de desacato a la autoridad, a la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

—La sala primera ha dictado sentencia en la causa que se le instruyó a José Utrillas Alcázar, al que condena, por el delito de lesiones graves, a dos años y un día de arresto mayor, y a la Compañía de ferrocarriles, como tercer responsable civil, a que pague 2.000 pesetas a don Manuel Navarrete Ormea.

—Oficio del médico de varios hijos menores de Rosalía López Zapata interesado por el cónsul de España en Tétuán.

—Oficio Hospital de María Lorenzo Pérez de Almería.

—Oficio Hospital de Joaquina Acedo García de Velez que.

—Oficio del médico de guardia don José Soriano Romera, solicitando se le nombre médico encargado de la especialidad en enfermedades de niños, del Hospital, con informe favorable del señor director.

—Oficio del señor director general de agricultura manifestando en quien delega para que en nombre del Estado se haga cargo de la finca adquirida por la Diputación para experimentación agrícola.

—Relación nominal de gemelos para cobro de ayuda de inciencia del Ayuntamiento de Berja.

—Oficio del alcalde de Olula del Río interesando la recisión de su demente de aquella localidad.

—Oficio del alcalde de Huércal Overa remitiendo certificación negativa de bienes de Jaime Pérez Haro para que suscriba efectos en el expediente de su razón.

—Oficio del señor ingeniero provincial remitiendo la certificación en la cuenta de obras nuevas del camino de Sierra a la carretera de Berja del mes de septiembre.

—Oficio del señor inspector provincial de Salidas, director del Instituto de Higiene sobre cantidad de gasolina a justificar y certificados para la alimentación de animales.

—Oficio del señor gobernador civil interesando la construcción del camino vecinal de Leroya a Masael.

—Prorroga de licencia por enfermedad del empleado señor Moreno.

—Oficio Alcalde de Almería sobre tratamiento antirrábico de un vecino de aquella localidad.

—Idem idem del alcalde de Daimiel sobre idem.

—Anuncio previo de la subasta de víveres y combustibles y efectos de botica para los establecimientos herédicos, en el año próximo, de conformidad con lo que determina el artículo 26 del Real decreto de 2 de Julio de 1924 en relación con el 119 del Estatuto provincial.

—Oficio de la Comisaría Regional de la Seda sobre pedido de moreras.

—Oficio del señor ingeniero provincial remitiendo presupuesto sobre el replanteo del camino vecinal de María a Puebla de don Federico.

—Oficio de la presidencia del Consejo, sobre nombramiento de un ordenanza.

—Distribución de fondos del mes de noviembre.

—Varias reclamaciones de cédulas personales.

El gran acreditado Restorán «La Campana»

sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio.

Teléfono núm. 140.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, ver catálogos y consulte precios.

### DE LA DIPUTACIÓN

## Sesión de la Permanente

Esta tarde a las cuatro se reunirá la Comisión provincial permanente para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

Resolución concurso para la provincia de una pieza de ingeniería y dos de ayudantes para la sección de vías y obras provinciales.

—Item idem para cubrir la plaza de arquitecto provincial.

—Informe del señor Secretario en el escrito presentado por el señor Torres.

—Oficio del señor arrendatario del Contingente pidiendo se declare la responsabilidad directa y personal de varios ayuntamientos que si pasar del plazo mencionado no han saldado sus descubiertos.

—Varias facturas.

—Ingreso Hospital de José Muñoz Segura de Almería.

—Ingreso Matrimonio de Manuel Sánchez Belmonte de Almería.

—Oficio Instituto Higiénico remitiendo dos facturas del Instituto de Alfonso XIII.

—Ingreso Hospital de varios hijos menores de Rosalía López Zapata interesado por el cónsul de España en Tétuán.

—Accumulación de débitos por Contingente y moratorias de varios ayuntamientos.

—Ingreso Hospital de María Lorenzo Pérez de Almería.

—Oficio del médico de guardia don José Soriano Romera, solicitando se le nombre médico encargado de la especialidad en enfermedades de niños, del Hospital, con informe favorable del señor director.

—Oficio del señor director general de agricultura manifestando en quien delega para que en nombre del Estado se haga cargo de la finca adquirida por la Diputación para experimentación agrícola.

—Relación nominal de gemelos para cobro de ayuda de inciencia del Ayuntamiento de Berja.

—Oficio del alcalde de Olula del Río interesando la recisión de su demente de aquella localidad.

—Oficio del señor ingeniero provincial remitiendo la certificación en la cuenta de obras nuevas del camino de Sierra a la carretera de Berja del mes de septiembre.

—Oficio del señor inspector provincial de Salidas, director del Instituto de Higiene sobre cantidad de gasolina a justificar y certificados para la alimentación de animales.

—Oficio del señor gobernador civil interesando la construcción del camino vecinal de Leroya a Masael.

—Prorroga de licencia por enfermedad del empleado señor Moreno.

—Oficio Alcalde de Almería sobre tratamiento antirrábico de un vecino de aquella localidad.

—Idem idem del alcalde de Daimiel sobre idem.

—Anuncio previo de la subasta de víveres y combustibles y efectos de botica para los establecimientos herédicos, en el año próximo, de conformidad con lo que determina el artículo 26 del Real decreto de 2 de Julio de 1924 en relación con el 119 del Estatuto provincial.

—Oficio de la Comisaría Regional de la Seda sobre pedido de moreras.

—Oficio del señor ingeniero provincial remitiendo presupuesto sobre el replanteo del camino vecinal de María a Puebla de don Federico.

—Oficio de la presidencia del Consejo, sobre nombramiento de un ordenanza.

—Distribución de fondos del mes de noviembre.

—Varias reclamaciones de cédulas personales.

El gran acreditado Restorán «La Campana»

sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio.

Teléfono núm. 140.

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, ver catálogos y consulte precios.

### Campaña frutera

Anoché zarpó el vapor «Freiling», llevando para el mercado de Liverpool, 12.043 barriles, y para Cardiff, 4.656.

Hoy, probablemente a últimas horas de la tarde, se hará a la mar el vapor «Hestromboli», llevando para los mercados de Noruega 3.828 barriles y 150 medios.

El pleno de la Comisión Ejecutiva de la Cámara Uvers se reunió ayer (por fin!) en su casa convocados, tratando de los asuntos señalados en el orden del día y de otros que en lugar aparte dieron a conocer a nuestros lectores.

Mañana se ha recibido los siguientes telegramas de venta:

—Hamburgo.—Vapores «Mejina», «Litorvo» y «Tarragona», vendrán mañanas.

—Baeza.—Vapor «Kilo», vendido de 8 a 25 75; mayoría de 12 a 16, medio firme.

—Londres.—Vapor «Africa Prizes», de 4 a 27; mayoría de 10 a 15.

—Liverpool.—Vapor «Actor Mayor», condición muy variable de 2 a 13 9; pocas de 16 a 16 8; mayoría de 5 a 11.

A continuación publicamos la revista de mercados que ayer publicaba el «Boletín de la Cámara»:

Hamburgo, 23 octubre.

Hoy se vendieron 25 600 barriles de uva legítima de América de los vapores «Mari» y «Barcelona».

La uva hoy se presentó peor que en la subasta anterior y todo el mundo se queja que este año no está tomando color. Además, había una gran proporción de uva picada y varios lotes podridos. Había solamente pocas lotes realmente sanos. Por todas estas razones el mercado hoy era fijo.

Los precios variaron como sigue:

Sabas, de 12 a 19; mayoría de 13 a 16; verdosas o piñadas de 9 a 12; podridas, de 3 50 a 8.

En la subasta de hoy se ofreció la venta del cargo del vapor «Dorrit», con un total de 16 000 barriles de uva.

La situación del mercado no ha experimentado ninguna variación favorable, a pesar de la menor cantidad ofrecida, dado que la calidad, color y estado de conservación de la fruta no ha mejorado en lo más mínimo las ofertas anteriores, y en su consecuencia, la demanda continúa retrocediendo, ofreciéndose a la mitad de la subasta anterior, obteniendo la mayoría de los lotes precios que oscilaron entre 10 y 14, exceptuando un par de marcos más algunos lotes selectos.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran enlace, deshílos y telegrafía sin hilos.

**ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO.**

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Be 16 años cumplidos se entera 527'56 pesetas la clase imposta. Be 2 años a 16 años cumplidos se media 207'65.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paño en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plazas. Para los de tercera clase comida a la cuchilla.

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estas vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella.

Para más informes: su corresponsario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Maule, 21 y 23, Málaga.

## AGRICULTORES

Alcanza con HIRATO DE SOJA DE CHILI, en su alcoba orzuelo para todos los cultivos.

**SE VENDE** en las casas que se dedican al comercio de aceites, aceites y aceites gratis para su aplicación dirigiéndose al:

Casa de HIRATO DE CHILI

MARQUÍS 41, ALMERIA.—Apartado, 6

## La Mundial

## Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Comfraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Suscriptores . . . . . 159.168  
Capital suscripto . . . . . 181.959.200 ptas.  
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: . . . . . 20.665.283,77 ptas.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. I pral.

## Casa Molina

Esta Casa, dotada de acreditada Sastrería Militar y de paisano, ofrece equipos completos a los soldados de cuela.

Al frente de la sección de Sastrería se halla el efemérido corredor, don Jerónimo Molina.

Visitad esta casa y os convenceréis que en ella se armoniza la calidad de los tejidos y el detalle de la confección con la economía de sus precios.

Gran surtido en pañería para la presente temporada.

Granada, 2.—Almería

## Para café tostado "La Equitativa"

Folleto del DIARIO 59

JOSE MARIA DE AGUSTA

## Al cabo de los años mil

NOVELA

Exclusiva de venta Editorial Resacimienta, Madrid.

los que nos hacen soñar y los que nos hacen meditar; la juventud priere los primeros, la vejez los últimos. Hay todavía otra clase: los que nos hacen dormir, pero éstos, más que libros, son sueño impreso.

—A mí lo que me gustan mucho son las novelas —terció Rocío, que sentada en una butaca hacía labor de ganchillo.

—Las novelas son el opio de los occidentes, ha dicho Anatole France; esto del opio lo han tomado al pie de la letra algunos novelistas, cuyas obras soporíferas producen sueño y pertenecen a la tercera clase de que habla antes. La mayoría de las novelas que se publican hoy en día están escritas, como las producciones teatrales contemporáneas, con vista exclusiva al mercado; halgan todos los apetitos y bajas pasiones de la humanidad y

se recrean en describir obscenidades de burla o mancebia y concubinatos. Son novelas para hombres solos, y aun de éstos, para los que tienen el gusto estragado y necesitan exercitarse su preferencia con mujeres fuertes. No velas, como decía un amigo mío, de casino y de cincin, pues allí es donde únicamente se leen, que nadie se atreve a introducirlos en su hogar, y con esto queda hecha su mejor apología.

Entró refunfuñando doña Emilia, con un vaso de leche para don Pascual; cada día tenía más exacerbada su beatitud y manía religiosa. Se pasaba la vida en hostilidad permanente con su esposo, y por un quítame allá esas pejas, tocaba zafarrancho de combate. Desde que el hidalgito había caído enfermo, parecía más aplacada, pero la hostilidad, aunque callada, seguía latente.

Al día siguiente se levantó don Pascual, pero tuvo que volver a acostarse a poco, pues se encontraba peor.

La recién se presentó muy grave, tenía una alta temperatura y estupor sanguíneo. Don Feblán declaró que era un ataque gripeal de mal carácter, pues se había declarado la bronconeumonía y tenía invadidos ambos pulmones. Mandó lo aplicasen ventosas y prescribió varios medicamentos, pues tenía el defecto de ser polifármaco.

Bastusse ha escrito en «El Infierno»: «Yo moriré un día; He pensado alguna vez en ello? Hágome memoria. No, no he pensado nunca en ello. No puedo. Tan imposible es mirar cara

a cara el destino como mirar al sol, y sin embargo, el destino es gris.» Don Pascual, viéndose grave y en trance de muerte, si se hizo esta pregunta y miró serenamente, frente a frente, a su destino y el más allá, y de esta contemplación renació vigorosa en su alma la fe de sus mayores, que en ella vivía como atestiguarda, católica.

Don Pascual hizo llamar a su entrañable amigo don Tomás, el ejemplar sacerdote y competente humanista, y confesó piadosamente con él, y al día siguiente le llevaron el Señor, cantigando con gran fervor. También corgo testamento y puso todos sus asuntos en regla.

Doña Emilia, viendo estas cosas, quedó desarmada por completo, atendía solícita y extremadamente a su marido y le rodeaba de todo género de delicados cuidados y mimos. Lo que pareció más raro, es que se curó como por ensalmo de sus manías y rarezas religiosas, de aquella constante obsesión por la salvación de su alma. Razón había queridamente, sin melindres, gezmecieras ni penderaciones, y cesaron aquel continuo santiagueo, aquel rezar gesticulando a todas horas y aquel espurrear todo con agua bendita. Se multiplicaba el tráfico de medicinar y cuidar al enfermo, y ni la fatiga ni el cansancio hicieron caer sus párpados una sola vez durante todo el curso de la mortal dolencia. Aquellos dos seres que habían vivido desunido los últimos años de su unión, sin causa formal,

se reconciliaron hermanamente, y eran como verdoras las recomendaciones que la previsión de él dictaba a su esposa, al borde del sepulcro, y no menos enternecedores los consejos y terribles que ella le prodigaba.

Aun vivió cuatro días, después de su coronación, y al quinto entró su alma cristianamente a Dios aquel espejo de caballeros, que como sus antepasados, había hecho de la caballería y de la nobleza de su sangre una relijión, que le preservó de caer nunca en nada equivocada ni torcida.

Doña Emilia, Rocio, Tonín y don Tomás rodeaban su lecho y le confortaron con sus oraciones en la agonía.

El testamento de don Pascual era copia casi literal de cualquiera de los que conservaba de sus ascendientes. Empezaba haciendo profesión de fe católica y su primera cláusula decía:

«Primero ofrezco mi ánimo a Dios, Nuestro Señor, que la crió y redimió con su preciosa sangre en el árbol Santo de la Cruz y tomo por intercesora a la siempre virgen Santa María, su Madre, que quiera cuando me lleve de esta vida, conducirme a su Santa gloria, entre sus escogidos, y el cuerpo mandar a la tierra, de donde fué formado.»

Después, en otra cláusula, disponía metiendo en su férreo todos sus amados ejecutorias y pergaminos y el lienzo que en el despatillo tenía pintado su escudo de armas, para que pudriese en tierra con él, ya que no dejaba ningún hijo continuador de su estirpe y apelido, y que no quedasen expuestos a po-

## Hijo de Ramón A. Ramón

Paseo de Colón 18 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Málaga, Algeciras y Málaga. «Ricardo R., «Manelina R., «Manuela C. de R., «Justina R., «Erica R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los fines. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir licencia con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Cerca 5.

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y distensión del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e  
INTESTINOS

35 años de éxito

5 pesetas botella

El niño enfermo ni juega, ni come, ni traevesuras.

La impresión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el período del crecimiento, haciendo tomar Jarabe Salud. Contra la debilidad, la anemia, el rachitismo, la clorosis, la desnutrición, etc.; el más activo y energético reconstituyente y el más agradable de tomar es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS  
SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## WORTHINGTON

NUEVAS BOMBAS CONFILO AXIAL

GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL

Unicas capaces para grandes caudales por fondo que sea el polo. Especialmente calculadas para ríos.

Un tipo para cada clase.

CASA CENTRAL Marqués de Cubas, 8 MADRID

BARCELONA Pza. Universidad, 2 VALENCIA D. Juan de Austria, 25

La Cerveza  
ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA UMA

PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

SE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OPICINAS, PASO DEL PRÍNCIPE 10 ALMERCER ARROYO DE COSTA, 40

## Lemos dolorido

Rheumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

## Lithinés del Dr. Gutiérn

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

De venta en todas partes

Depósito general: Mallorca, 313.

BARCELONA

## Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

DEPÓSITO 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Dr. que de Alba, 15.—SUCURSALES: Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Badajoz, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coria, Guadalajara, Guadix, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lloja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Peñíscola, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinoso, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villanueva del Pardés, Villargarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, medallas y billetes de Banco extranjero.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a una fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Pasaje del Príncipe, 52. Apartado 12. Teléfono Urbano, 32. Interurbano, 4.

## Anúnciese usted en el DIARIO

sables profanaciones, en los tiempos tan chabacanos y utilitarios que corren, en que se toma a chacota la nobleza de la sangre, esa nobleza que imprime perdurablemente en la existencia el sello de la hidalguía y el pionero.

También declaraba, única heredera de la propiedad de sus modestos bienes, a su sobrina Rocío, dejando a su esposa doña Emilia el usufructo de ellos, para sus días.

Poco sobrevivió doña Emilia a su marido; parecía como si su única misión en la tierra hubiera sido procurar la salvación de don Pascual, y conseguida ésta, su existencia caía de la muerte de don Pascual, estuvo completa mente de la muerte de su marido fanático; era religiosa y